

SUAREZ VA A POR TODAS

EL NOMBRAMIENTO DE GUTIERREZ
ES PRUEBA DE ELLO

El presidente del Gobierno está siguiendo una política de indiscutible firmeza, cualquiera que sea el juicio que merezcan los resultados de la misma. Esta semana lo ha demostrado una vez más y de forma bien espectacular, con el nombramiento del teniente general Manuel Gutiérrez Mellado como vicepresidente primero para los Asuntos de la Defensa, en sustitución del dimitido Fernando de Santiago. Las circunstancias del cese de este último todavía pertenecen al campo de la polémica, ya que la primera versión de que se trataba de una iniciativa de Suárez después sería contestada por la otra versión que habla de dimisión irrevocable motivada por fuertes discrepancias del dimisionario ante la política gubernamental, y en particular, frente a las intenciones de llevar a cabo una reforma sindical que por algunos sería considerada como incompatible con el régimen. Pero se entiende que es con el régimen fenecido el 20 de noviembre de 1975 o que está a punto de ser sustituido por otro.

La firmeza de que hablo es referida no tanto al hecho del cese del teniente general De Santiago cuanto al nombramiento del teniente general Gutiérrez Mellado, quien, como se sabe, había sido preconizado por el Rey don Juan Carlos para ese mismo cargo desde el momento de la restauración de la Monarquía. Si hasta ahora no fue posible, se debía primero a que el interesado aún no tenía el grado de teniente general y después a que las circunstancias políticas no eran todavía propicias.

En todo caso, el paso de una línea militar conservadora (en el más favorable de los casos) a otra línea abiertamente liberal y de carácter neutral ante el juego político pluralista, significa un alto grado de decisionismo político y demuestra que tenía razón el profesor Tierno Galván cuando aseguraba que Suárez sabe lo que quiere y que gobierna con ánimo resolutorio. En definitiva, puede ya decirse que el presidente del Gobierno "va a por todas" sin vacilaciones.

El mismo día de la "minicrisis" el primer ministro se reunió con los cuatro cardenales. Era el encuentro que le faltaba: la Iglesia.

LA SINRAZÓN DE LOS ULTRAS

El acontecimiento político del miércoles se ha puesto inmediatamente en relación con el encuentro que el 8 de septiembre tuvo el presidente Suárez con todos los altos mandos en activo de las Fuerzas Armadas, encuentro en el que les habló con toda claridad de las intenciones del Gobierno en el campo de la reforma constitucional y política. Como presidente del Gobierno y de la Junta de Defensa Nacional estaba facultado para convocarlos a todos y así lo hizo. Pero no a requerimiento de la Ley Orgánica del Estado, ya que su artículo 37 no venía al caso, sino como demostración de que no excluía a las Fuerzas Armadas de su ronda de contactos y consultas con todas las fuerzas e instituciones del país que de alguna manera han de estar interesadas en la marcha del proceso político.

Pero los altos jefes militares mostraron

su apoyo a los planes del presidente o, al menos, no mostraron objeciones de bulto a los mismos, y en todo caso, fueron muy escasos los altos mandos que exteriorizaron algunas preguntas con intención.

Después de todo aquello y del hecho de que los nombramientos gubernamentales en definitiva los realiza el Rey a propuesta del presidente, no tiene la menor apoyatura institucional la reacción de la extrema derecha ante el cese del general De Santiago y el nombramiento del general Gutiérrez Mellado. Cualquier postura reticente y, sobre todo, cualquier descalificación de lo sucedido el miércoles, tendrá que ser mejor explicada por los ultras si no quieren que todo se vuelva inmediatamente contra ellos. Dónde las Fuerzas Armadas en su conjunto no ponen objeciones, no puede entrar la ultraderecha a inventarse tradiciones, perjurios, infidelidades y otras lindezas, de las que no salvarán a casi nadie, entonces, tendrían que responder de alguna manera de sus gravísimas acusaciones. Lo suyo es que acepten disciplinadamente las decisiones del mando, que es la filosofía en la que se han venido moviendo a lo largo de los anteriores cuarenta años, aunque ello contravenga sus intereses. Otra cosa sería que actuasen movidos precisamente por los intereses. En ese caso, habría que ponerse serios.

Un dato definitivo a tener en cuenta es que estas grandes decisiones se adoptan desde un plano de armonía y entendimiento entre el Rey y el presidente. Ahora ya no es posible que sucedan las cosas de los tiempos de Arias, el del "sí, sí, majestad", pero que luego actuaba por el camino opuesto.

EL CURSO DE LA REFORMA

¿Y que harán Suárez y su Gobierno para sacar adelante el proyecto de reforma constitucional en el Consejo Nacional, y en las Cortes? El trance del Consejo Nacional, al no ser vinculante el informe que emita, puede salvarse simplemente haciendo caso omiso de su contenido a la hora de redactar el proyecto definitivo que haya de ser después enviado a las Cortes. Pero es bien sabido que para los proyectos de reforma constitu-

El presidente sabe lo que quiere y gobierna con ánimo resolutorio

Dos importantes escollos a salvar para sacar adelante el proyecto de reforma constitucional: el Consejo Nacional y las Cortes



Análisis POLITICO

Por Pedro Calvo Hernando

cional --para ser aprobados-- se requiere el acuerdo favorable de dos tercios de los procuradores.

Antes de llegar al pleno, el proyecto ha de ser debatido en una comisión, de lo que puede resultar un texto desfigurado por las enmiendas que eventualmente consigan introducir los procuradores menos inclinados a transformar esencialmente las instituciones del franquismo.

Son, pues, dos importantes escollos a salvar. Pues bien, existe la impresión de que el Gobierno utilizará todas las bazas que se encuentren en sus manos para convencer a los procuradores de que no obstaculicen la reforma constitucional. Lo que está por ver es si la persuasión será del todo operativa, es decir, si el Gobierno tendrá en sus manos "argumentos" para convencer a un número suficiente de procuradores de manera que la ley no se desvirtúe en la comisión y que sea aprobada en el pleno por los dos tercios. Habría que saber cuántos de los procuradores contrarios o reticentes disfrutaban de prebendas perdibles. Ya habría que saber si Suárez o algunos miembros de su Gobierno van a echar el resto en la persuasión verbal de todos y cada uno de los procuradores en principio no favorables al sentido de la reforma.

Puede suceder que el proyecto, pese a todo, sea desvirtuado en la comisión. Previsiblemente, sería retirado por el Gobierno. Puede suceder que en el pleno de las Cortes no se alcancen los dos tercios. No hay miedo de que dimita el presidente en tal caso. En cualesquiera de ambas eventualidades, y conociendo ya la mano resolutoria de Adolfo Suárez, creo que nadie se sorprendería si tuviese preparada una solución de recambio a poner en marcha inmediatamente. Por ejemplo, los procedimientos "especiales" de los artículos 10 y 50 de la Ley Orgánica del Estado, que no es un invento de Suárez precisamente. Quiero decir con ello que nadie tendría razones para escandalizarse por el hecho de que el Gobierno utilizara otra parcela de la legalidad vigente.

Y EL MUNDO DE LAS OPOSICIONES

Mientras tanto, la oposición democrática no termina de encontrar su norte. Escribo este comentario sin poder conocer los resultados de la reunión de la comisión de enlace entre Coordinación Democrática y las instancias unitarias de las nacionalidades y regiones, celebrada el sábado en Valencia. Pero de todos modos los sucesos de las últimas semanas y de los últimos días, no invitan ciertamente a un desbordante optimismo en

LA OPOSICION DEMOCRATICA NO TERMINA DE ENCONTRAR SU NORTE

Reina un gran confusiónismo en el centro y en la derecha

cuanto a la operatividad de la oposición ante el demostrado decisionismo gubernamental. El español medio se pierde en el laberinto de las operaciones políticas iniciadas y fallidas, por no hablar otra vez del espectáculo nada reconfortante de esos rosarios de siglas que no consiguen reducirse a unos límites nacionales, dentro del natural pluralismo de tendencias.

La crisis en el seno de Coordinación Democrática se ha agudizado con el público enfrentamiento de García-Trevijano y de Enrique Múgica y con el torrente de comunicados y de declaraciones que dejan sorprendido al observador y al hombre de la calle.

Tampoco es edificante, en definitiva, todo ese complicadísimo proceso de elaboración del documento iniciado por Carlos Olleró y modificado después para llegar a otro pronunciamiento de compromiso, a añadir a la larga lista de comunicados políticos sobre el proyecto de reforma del Gobierno Suárez, al que se le ha venido dando la razón en aquellos de "con quién pacto ya".

Repito que los resultados de la reunión de Valencia no podía conocerlos al elaborar este comentario, pero en todo caso no invalidarán lo que llevo escrito.

Un gran confusiónismo reina, por otra parte, en el centro y en la derecha. La famosa gran coalición de la derecha franquista es un intento de formar un bloque electoral protagonizado por ex ministros de Franco --y no precisamente de los más liberales--, capitaneados por Fraga, que deja maltratos a los hombres más proclives a soluciones netamente democráticas dentro del grupo Reforma Democrática. Los coquetos e indecisiones de Silva confirman la crisis de la "UDE", que se dividirá entre los seguidores del ex ministro y los de Alfonso Osorio.

Se registran nuevos intentos de un Partido Demócrata Unitario. Pero una vez más se confirma que tales intentos producen efectos contrarios al objetivo deseado, pues profundizan las discrepancias entre los diversos sectores de esa ideología.

¡ULTIMOS DIAS!

PARA INSCRIBIRSE EN LOS CURSOS QUE EMPIEZAN
EL 4 DE OCTUBRE

SECRETARIADO

Auxiliar y alta Dirección

AUXILIAR DE EMPRESA Y BANCA - INFORMATICA

— Programa Oposiciones Banca

(Operadores y Programadores)

GRADUADO ESCOLAR

AUXILIAR DE OFICINA

— Equivalente a Bachillerato Elemental

— Preparación taquimecanográfica

* Cursos de mañana, tarde o noche

- * Ambiente selecto y juvenil
- * Métodos acelerados especiales
- * No se precisa título alguno
- * Clases intensivas de 45 minutos
- * Compatibles con otras actividades
- * ¡Un solo año de duración!

...con la garantía del
Centro de Estudios Profesionales

GOYA

Informes y Matriculas:
Paseo de Tomás Morales, 8
Teléfono, 22 00 51
LAS PALMAS DE G. CANARIA.